

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1.25 pesetas
Fuera de la capital, trimestre, 4.25
Portugal, trimestre, 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar, 9.00
Número atrasado, 0.10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.
Avda. de Bujar

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

PRIMER ANIVERSARIO

DON MANUEL GARCÍA FLORES

Doctor graduado en Ciencias Físico-químicas y Ayudante que fué de las Prácticas de Física de esta Universidad

Que falleció á los 23 años de edad en la Dehesa de Espino-Arcillo, el 24 de Enero del año 1899

R. I. P.

Su padre don Marcos García Mangas; su abuela, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado, y al mismo tiempo les comunican que el funeral *Cabo de Año* se celebrará el día 24 del actual en la parroquia del pueblo de Tardaguila.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Salamanca y Palencia, se han dignado conceder cuarenta días de indulgencia, por cada misa que se oyer, comunión ó rosario que se aplicare por el alma del finado.

Tirada del NOTICIERO de ayer

Subscripción y venta, 2.580
Cambios y propaganda, 150
Total, 2.730 ejemplares.

INSTRUCCION PASTORAL

La pastoral que el señor Obispo de Barcelona doctor Morgades, ha dirigido á los señores párrocos y predicadores, recomendándoles el uso de la

lengua catalana al dirigir la palabra á sus feligreses, así como para la enseñanza del Catecismo á los niños en las escuelas, institutos y colegios de su jurisdicción; cuya pastoral ha dado origen á empeñadas discusiones en el Congreso, por dominar en ella la nota regionalista, dice en uno de los párrafos de su última parte de este modo:

«En consecuencia de todo lo dicho, exhortamos, sin apremio de expreso mandato que, no obstante, estamos dispuestos á dar si no se Nos secunda en esta empresa de

originao á nuestra Patria grandes males, Carlos III podrá haberse contado entre los pocos y felicísimos mortales que carecen de todo género de enemigos; porque tan sabia fué su política interior, tan admirablemente supo administrar á sus súbditos y con tanto acierto puso manos en la bienhechora tarea de fomentar las ciencias, las artes, la agricultura la industria y el comercio, que su reinado ha sido señalado como uno de los abundantes en venturas y prosperidades, y su nombre fué, y es tenido por los españoles como cosa muy querida y merecedora de generales respetos y veneraciones.

Carlos III nació en Madrid el 20 de Enero de 1716, y era el tercer hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio.

Antes que rey de España lo fué de las Dos-Sicilias, por voluntad de su padre, y en la gobernación de este Estado se acreditó de hábil estadista y legislador, por cuyo motivo bien sabían los españoles cuando subió al trono de sus mayores en 13 de Julio de 1760 por muerte de su segundo hermano Fernando VI, que de él podían esperar los mejoramientos y prosperidades de que tan necesitados se hallaban.

Al venir á España se hizo acompañar de sus sabios consejeros el marqués de Esquilache Grimaldi y otros, quienes en unión del conde de Aranda, Campomanes, Floridablanca y Jovellanos, secundaron y llevaron á feliz término sus poderosas iniciativas.

Inauguró su reinado reorganizando todos los ramos de la Administración pública, y después, poco á poco, con la detención y estudio que requería tan grande obra, fomentó la agricultura y el comercio repoblando Sierra Morena, repartiendo los bienes mostrencos, abriendo al tráfico los puertos y buenos puertos, declarando libre la circulación de cereales, haciendo construir una vastísima red de carreteras, el canal de Aragón y otras vías fúvales; creando el Banco de San Carlos y compañía, reformando la de Filipinas: organización de correos, concediendo cuanta ayuda le fué posible á

toda iniciativa particular que estuviera de acuerdo con su pensamiento, y llevando á cabo cuanto redundara en pro de la prosperidad de las fuentes de riqueza que tenía España.

Obra suya fué también la fundación de las Sociedades Económicas y la de diversos centros dedicados á las ciencias y á la enseñanza, entre los que se cuentan las academias de Jurisprudencia, llamadas de Santa Bárbara y de Carlos III; las de Ciencias naturales y Artes y de Medicina y Cirujía de Barcelona, y la Sevillana de Buenas Letras, nebiéndose, además, á las iniciativas de él la reorganización de diversas entidades científicas, literarias y artísticas.

Como legislador no se mostró, menos hábil y acertado, y se hizo memorable por sus disposiciones contra los fueros que gozaban las autoridades eclesiásticas, y especialmente el Tribunal del Santo Oficio, conducta que le creó muchos enemigos entre el clero, quienes supieron aprovechar contra él los males que á España acarrearón las alianzas que concertó con Francia y otros países.

El 14 de Diciembre de 1788, á consecuencia de una pulmonía, Carlos III, bajó al sepulcro, á los 23 años de su reinado.



CARLOS III

20 DE ENERO.—Si por un decreto suyo no hubieran sido expulsados de España los jesuitas, y si su política exterior no hubiera

VACANTE DE GENERAL DE DIVISION
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—9'25 m.

La vacante producida en el generalato por defunción del Gobernador militar de Ceuta general León corresponde al turno de ascenso, pero no será provista hasta que termine el novenario.—Rodrigo.

NO HAY TAL GESANTÍA
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10'15 m.

El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores propalados en los círculos políticos, de que el Gobierno vaya á dejar cesante al Gobernador de Valladolid, por su comportamiento poco ministerial en el asunto de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.—Rodrigo.

El Bachiller de Salamanca

Ya estamos pues, á Dios gracias, en camino, vos para aumentar vuestra fortuna, y yo para empezar la mía, porque cuento con que lo uno es consiguiente á lo otro.

Tienes razón, le respondí, amigo.

Si hago caudal en esta tierra, te doy mi palabra que te daré parte de él.

Esta oferta renovó en Tostón la gana de saltar, á cuyo tiempo entrando Morales, preguntó de qué nacia tanta alegría.

Explíqueme el motivo, y le conté punto por punto las ventajas anejas á mi empleo, de lo que se quedó atónito, y mirándome ya como un alto y poderoso señor, me suplicó le concediese mi protección.

Lo más gracioso del caso, fué que yo se la concedí con aire de gravedad, protestándote sinceramente al servirte si se presentaba la ocasión.

Al día siguiente, después de haber encargado á Tostón hiciera llevar mi equipaje á mi nueva vivienda, me despedí de mi bella posadera, la que me pareció estaba algo sentida con nuestra separación, aunque no tenía gran motivo para ello, pues en mí no perdía sino á un hombre, que no quería rendir obsequios á sus atractivos.

Polletín del NOTICIERO

No señor, aunque tengo un mediano pasar, estoy contento con él, y solo la curiosidad de ver la Nueva España es lo que me ha movido á emprender el viaje.

Vuestros pensamientos son demasiado filosóficos, replicó don Juan, porque el tener sólo lo que basta precisamente para mantenerse, no procura una vida cómoda, y el estar sujeto á no gastar más que cierta cantidad, es triste para un hombre de mundo, por poco generoso que sea.

Creedme, conservad lo que poseéis, y no despreciéis los nuevos favores que la fortuna se dispone á derramar sobre vos por mi medio.

Me ha ocurrido una idea, añadió, que os será de muchísimo provecho.

Quiero emplearos...

No me propongais, interrumpí con bastante despego, el colocarme en vuestras oficinas.

Mi viveza hizo reír á Salcedo.

No, no, prosiguió, bien sé que no gustais de tales empleos.

Os tengo buscado otro, que os convendrá mejor, y es el de ayo del joven don Alejo, hijo único del virey.

Dejadme á mí manejar este asunto.

Hoy mismo hablaré á S. E., y me atrevería á responderos de que lo conseguiré.

Como yo me había acostumbrado á vivir sin depender de nadie, y me veía en estado de no necesitar del miserable empleo de ayo, no me deslumbró el pensamiento de Salcedo, antes bien iba á decirle con lisura cuál era el mío sobre lo mismo, pero lo que añadió me hizo callar, y pareció merecía alguna atención.

No os imaginéis, me dijo, que yo os proponga un mal partido, sé como vos que en Madrid y en las demás ciudades de España no es un oficio muy bueno el de ayo, y que estos caballeros apenas ganan para mantenerse, especialmente cuando dan en la locura de querer llevar ricos vestidos.

No quiera Dios que yo intente procuraros aquí un puesto semejante! porque no os haría en esto un gran servicio, pero dignaos escucharme hasta el fin.

Confiado á vuestra dirección la conducta de don Alejo, es mi ánimo que estéis sobre otro pie en casa del virey.

Quiero que os miren como á un mentor, y os traten con distinción, en una palabra, allí seréis atendido, amado y respetado, y tendreis un gran sueldo, sin contar los provechos, que yo cuidaré os toquen todos los años.

El Bachiller de Salamanca

Ya estamos pues, á Dios gracias, en camino, vos para aumentar vuestra fortuna, y yo para empezar la mía, porque cuento con que lo uno es consiguiente á lo otro.

Tienes razón, le respondí, amigo.

Si hago caudal en esta tierra, te doy mi palabra que te daré parte de él.

Esta oferta renovó en Tostón la gana de saltar, á cuyo tiempo entrando Morales, preguntó de qué nacia tanta alegría.

Explíqueme el motivo, y le conté punto por punto las ventajas anejas á mi empleo, de lo que se quedó atónito, y mirándome ya como un alto y poderoso señor, me suplicó le concediese mi protección.

Lo más gracioso del caso, fué que yo se la concedí con aire de gravedad, protestándote sinceramente al servirte si se presentaba la ocasión.

Al día siguiente, después de haber encargado á Tostón hiciera llevar mi equipaje á mi nueva vivienda, me despedí de mi bella posadera, la que me pareció estaba algo sentida con nuestra separación, aunque no tenía gran motivo para ello, pues en mí no perdía sino á un hombre, que no quería rendir obsequios á sus atractivos.

El Bachiller de Salamanca

Ya estamos pues, á Dios gracias, en camino, vos para aumentar vuestra fortuna, y yo para empezar la mía, porque cuento con que lo uno es consiguiente á lo otro.

Tienes razón, le respondí, amigo.

Si hago caudal en esta tierra, te doy mi palabra que te daré parte de él.

Esta oferta renovó en Tostón la gana de saltar, á cuyo tiempo entrando Morales, preguntó de qué nacia tanta alegría.

Explíqueme el motivo, y le conté punto por punto las ventajas anejas á mi empleo, de lo que se quedó atónito, y mirándome ya como un alto y poderoso señor, me suplicó le concediese mi protección.

Lo más gracioso del caso, fué que yo se la concedí con aire de gravedad, protestándote sinceramente al servirte si se presentaba la ocasión.

Al día siguiente, después de haber encargado á Tostón hiciera llevar mi equipaje á mi nueva vivienda, me despedí de mi bella posadera, la que me pareció estaba algo sentida con nuestra separación, aunque no tenía gran motivo para ello, pues en mí no perdía sino á un hombre, que no quería rendir obsequios á sus atractivos.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNA POPULAR NIEBLAS

Estamos en plena época de nieblas. Las mañanas y las tardes tienen ese color ceniciento que produce sensación de frío en el cuerpo y llena de tristeza el alma. La vida parece que se acaba, o por lo menos, que duerme en profundo letargo...

Las calles, las plazas y los paseos tienen ese carácter melancólico de los días invernales y la espesa bruma limita mucho más que de ordinario el horizonte visible.

Las luces, parecen, por efecto de las nieblas, más bien que aparatos eléctricos del final del siglo XIX (por que soy de los que creen que no ha empezado el XX), mortecinos cirios, que alumbran el gran cadáver del universo...

Pero si brumas hay en este orden de cosas, no son menos las que envuelven la actual situación política del mundo todo. De un lado, la guerra del Sur de África, en la que quizá el humo de los disparos, esté llamado, por disposición de la Providencia, a envolver en espesa niebla el sinigual orgullo de la Gran Bretaña; por otra parte, los insurrectos filipinos, que con su lucha por la independencia están ocasionando a los Estados Unidos las pérdidas consiguientes de dólares y de energías, y que se yo! porque si salir de nuestra desdichada Nación, las brumas que nos envuelven no pueden ser más densas.

El Gobierno y sus presupuestos por allá, las Cámaras de Comercio en Valladolid; el compañero Iglesias, y Mella y Cerralbo por acá, y como resultado de esto, reuniones y discursos que van ocasionando la espesa niebla que se cierne sobre el porvenir de España...

El tiempo, como es natural, seguirá su marcha y a la estación de las nieblas sucederá la de las flores. Las plantas que hoy lloran deshojadas sonreirán entonces llenas de verdura. Brillará el sol, y los campos se inundarán de luz y de alegría...

Pero las otras brumas no desaparecerán tan fácilmente. Esta primavera no llegará tan pronto como la otra, y si no llega ¿a quién le tocará en suerte la túnica de la desgraciada España?...

P. DE FRESNEDOSO.

LICENCIAMIENTO Y LLAMAMIENTO

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10'40 m.

Mañana es el día designado para el licenciamiento de 10.000 hombres de los que se hallan en servicio activo. Para cubrir las bajas serán llamados en los primeros días de Febrero al ejército activo 6.000 hombres del reemplazo de 1899 y para aquella época tendrán ya los cuerpos las fuerzas reglamentarias.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—Para la Notaría vacante en esta capital, por fallecimiento de don Primo Ayecilla, la Junta del Colegio Notarial ha hecho las siguientes propuestas: Don Mateo García Vara, notario de Baltanás.

Don Félix Orejas, notario de Villafraanca del Bierzo.

Don Gil Serrano, notario de La Vecilla.

—El Oficial de cuarta clase de esta provincia don Julián Iglesias ha sido trasladado a la de V. zoaya.

—El Oficial segundo de la Sección de Propiedades de León don Hipólito Alba, ha sido trasladado a la Investigación de Hacienda de Zamora, de Oficial de tercera clase.

—Y, por último, ha sido nombrado Oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de León, don Siro Ramos Martín, que desempeñaba igual destino en la de Abacete.

—Ha sido nombrado profesor de la escuela de primera enseñanza de Santa Isabel (Fernando Poo), dotada con la asignación de 1.500 pesetas y de sobresueldo 2.500, el auxiliar de este Instituto y maestro superior, don Mariano Cuesta Bragado.

—En el tren mixto de Galicia y entre las estaciones de Veguellina y Villadangos se cayó a la vía una niña de ocho años, hija de una viuda de un guardia civil que hacía dos meses había perdido a su marido, y la madre se quedó en la Estación última, para ir al sitio donde había caído, encontrando a ésta sin que la hubiese ocurrido más que el susto consiguiente.

SEG. VIA.—Ha sido nombrado por el ministerio de la Gobernación Inspector de Sanidad de esta provincia, don Enrique Guilloche, quien tomó ayer posesión del mencionado destino.

—La Diputación provincial ha acordado sacar a concurso una plaza de sobrestante de obras públicas, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, más 7.500 pesetas cada uno de los días que permanezca fuera de su domicilio y en actos de servicio.

—Mañana a las diez celebrarán una reunión los obreros en el local de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para aprobar el Reglamento de una Asociación que armonizando el capital y el trabajo, gestione la reducción de horas y todo cuanto sea de interés y beneficio para la clase obrera.

AVILA.—Han sido expulsados de esta capital, más de cuarenta mendigos forasteros.

—El día 10 del próximo Febrero contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás de esta capital, don Antonio Burón y la bella señorita María González.

ZAMORA.—Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el Tenedor de libros durante muchos años de la importante casa de Banca «Cuesta hermanos», don Francisco Fernández Sagullo.

—El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Nogales, afecto al servicio de esta provincia, ha sido ascendido a oficial primero de Administración.

—Durante la próxima feria de «Botijero» actuará en esta ciudad la compañía de zarzuela que dirige don José Sibirá.

—El Juzgado de Instrucción de Benavente ha llevado a cabo el descubrimiento en el pueblo de Maire de Castroponce de un repugnante y horroroso varrido cometido hace ocho o nueve años y que ha estado impune hasta la fecha, debiéndose su descubrimiento a circunstancias y delaciones de un hermano de la víctima é hijo del matador.

PALENCIA.—Ayer tarde regresó a esta ciudad el escuadrón del Regimiento de caballería de Talavera que fué a F. e. chilla con motivo de la «junción del desgraciado rey Simón Román Santos».

—Hoy se habrá celebrado una solemne función religiosa en el exconvento de San Isidro de Dueñas, con motivo de la erección del convento en Abadía.

VALLADOLID.—El marqués de Santillana y tres acudados propietarios, han adquirido el Canal del Duero para acometer en breve plazo la terminación del mismo, que demanda un crédito de tres millones de pesetas, lo que influirá considerablemente en bien de la industria y agricultura vallisoletana.

—Se ha organizado en esta capital una estudiantina compuesta de treinta estudiantes de las facultades de Derecho y Medicina, que recorrerán las poblaciones de San Sebastián, Vitoria, Burgos, etc., durante los próximos Carnavales.

—Ha fallecido en Quintanilla de Abajo el ingeniero de caminos de esta provincia don Juan Villapadierna, persona muy querida en aquella localidad por su afable y fino trato y por sus sentimientos caritativos.

—Dentro de breves días contraerán matrimonio; el abogado don Isaac Agudo J. lón con la señorita Pilar Maldonado; el primer teniente de infantería señor Núñez con la señorita Amancia Bacheiller, y el abogado don Millán Alonso de las Heras con la señorita Carmen Pimentel Reina.

—Se hallan en Olmedo dando ejercicios de misiones los Rvds. PP. Neisdedos y Santos, de la Compañía de Jesús.

EL EJERCITO INGLÉS EN ÁFRICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—12'15 t.

Telegrafían de Londres que el ejército que en la actualidad sostienen en África los ingleses, compónese de 76.551 hombres, 12.361 caballos, 65 cañones de sitio y 156 de campaña.

Además de este contingente, navegan con dirección al Cabo 22.386 hombres, 2.688 caballos y 22 cañones.—Rodrigo.

CONTRA LOS CELIBATARIOS

Por el gobierno argentino se ha dictado una ley, mediante la cual condénase a los celibatarios de más de veinte años y menos de ochenta a satisfacer un impuesto hasta el día que contraigan matrimonio.

Entre los setenta y cinco y los ochenta años, el impuesto será de algunos céntimos; pero entre los cincuenta y los setenta y cinco la cosa varía ya: satisfarán 150 pesetas mensuales. Como se ve, el soltero en la República Argentina, constituye un puño algo costoso.

Los viudos podrán llorar a sus costillas por espacio de tres años. Por lo que concierne a las viudas, éstas no caerán bajo la acción de la ley desde el momento que pasen de los treinta años. No teniéndolos serán consideradas como celibatarias mientras no se casen.

Uno de los artículos más curiosos de la ley argentina es, sin género alguno de duda, el quinto.

Véase lo que dice: «Los celibatarios, hombres y mujeres, que sin razón legítima rechacen a los que los pidan en matrimonio y rehúsen casarse, serán condenados a la multa de 500 duros, que se entregará a la persona cuya demanda haya sido rechazada».

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Avance de los ingleses

De Londres comunican que la brigada de Lyttelton, que guarnece la posición de Zwartkop, dejó un fuerte destacamento en Colenso.

El general Hydyar ocupa a Sprengfeld.

Después de un alto de cuatro días en la margen derecha del Tugea las tropas inglesas avanzaron el 16 por la noche.

La brigada de Lyttelton usó por la tarde el vado y conquistó el férreo.

La división Warren atacó el flanco izquierdo de los boers, mientras el resto de los ingleses pasaba el río.

Warren consiguió ocupar una ventajosa posición, a dos millas del río, hacia Sprengkon.

—De Londres anuncian que según telegramas de Spearsman Farsen, el día 17 los ingleses avanzaron hacia el Oeste.

El general Lundenald ocupó las alturas dominantes del vado Porgieter, a quince millas al Oeste de Colenso. En la misma tarde cayó de improviso sobre los boers.

El día anterior la infantería, seguida de la brigada Lyttelton franqueó el Tugela, y cañoneó las trincheras boers con gruesos cañones.

El general War. en cruzó el río a cinco millas agua arriba del vado de Fritchards.

Los boers ocupan una posición distante cinco millas y no oponen resistencia.

Arenga de Buller

Buller ha dirigido a sus tropas una arenga haciéndoles ver la necesidad que existe de acudir en socorro de Ladysmith y alentándoles con la esperanza de librar inmediatamente a dicha plaza del asedio que sufre.

Pasividad de los boers

Créese que la pasividad de los boers, consintiendo a los ingleses vadear el río Tugela, obedezca a planes combinados que tengan.

La bahía de Delagoa

La prensa de Londres dice que es imposible fiarse de la vigiancia de los portugueses, pues está probado que por la bahía de Delagoa se introduce contrabando de guerra para el Transvaal y Orange.

NO VARIA SU PLAN SILVELA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—12'45 t.

El presidente del Consejo ha desmentido que tenga el propósito de variar el primitivo plan de la apertura de las Cortes, é insiste en que en el mes de Mayo se discutirán los próximos presupuestos.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El Senado americano ha aprobado una importante proposición.

En ella se dispone que la comisión de negocios extranjeros abra amplia información acerca de la captura de mercancías americanas por los ingleses, é indique las medidas que deben adoptarse para hacer respetar los derechos y la neutralidad de los Estados Unidos.

El señor Moret ha pronunciado un discurso en el Congreso, exponiendo un completo plan de reformas agrícolas, para mejorar la situación de los labradores españoles y la de España.

Comunican de Barcelona que la gripe va tomando en aquella ciudad proporciones alarmantes.

Se han registrado cien defunciones a consecuencia de esta enfermedad.

El secretario Salcedo fué tanto lo que me habló sobre ello, que me persuadió y así le dije.

No puedo resistir á ofertas tan gustosas, y lo que me place más que todo, es el ver lo mucho que os interesais por mi bien.

Sólo falta saber si tendré la dicha de parecer bien á S. E. Eso no lo dudo, interrumpió don Juan.

El informe que le daré de vos, no dejará de inclinarle á favor vuestro, y vuestra presencia no echará á perder nada.

Volved, volved añadió, volved aquí mañana, y os presentaré á S. E. después de comer.

Esta fué la segunda conversación que tuve con mi amigo Salcedo, quien al día siguiente, así que me vió, me dijo.

Vuestro asunto está conseguido, ya sois ayo de don Alejo.

El conde de Velges os da cuarto en palacio, y mil doscientos doblones de sueldo al año.

Fuera de eso, cuando querais ir á visitar á alguno, ó á pasearos tendreis siempre coche, y dos lacayos á vuestra disposición.

En verdad, señor don Juan, exclamé al oírle hablar de esta suerte, que estoy atónito de las pruebas de amistad que me dáis.

¡Oh! no está ahí todo, replicó, no estaré contento conmigo mismo, si redujese á eso el deseo que tengo de servirlos.

Cuento con añadir cada año á vuestro sueldo dos mil ducados lo menos, que os tocarán del comercio que S. E. y yo hacemos, tanto en España, como en Filipinas, y en el cual os daré parte.

Eso es demasiado! le dije, ¿qué hecho yo para merecer tantos favores, y cómo podré agradecerlos?

Yo no os pido otro reconocimiento, me dijo, sino que queráis en el mismo grado que yo os quiero.

Mudando en esto de conversación, vamos continué, á ver á S. E. que está en su despacho, donde debe de haber dormido la siesta.

Aprovechémonos de este rato.

Acompañóme inmediatamente hasta la puerta, y luego que estuvimos allí me dijo:

Aguardad aquí un poco, y luego se entró solo en aquella pieza, donde estubo cerca de un cuarto de hora, y saliendo después, me agarró de la mano y me hizo pasar adelante.

El virey me miró desde los pies á la cabeza, y aquella ligera mirada me fué favorable.

Yo creo, me dijo S. E. con semblante afable, que Salcedo no

me ha dicho nada de más. Vuestra fisonomía confirma el elogio que de vos me ha hecho, y así pongo á vuestro cuidado á don Alejo, persuadido á que no puede estar en mejores manos.

En cuanto á vuestros intereses, añadió, creo que don Juan os habrá dicho mi voluntad, y en qué términos quería yo que estuviérais en mi casa.

Respondí á este señor que yo pondría toda mi atención en desempeñar el encargo con que me honraba.

Dicho esto, me retiré con mi Mecenaz, quien me llevó á la habitación de don Alejo, al que encontramos poniendo en latín una composición castellana á presencia de su preceptor, que era un sacerdote gallego ya anciano.

Señorito, dijo Salcedo á don Alejo, el señor es el ayo que Su Excelencia, vuestro padre, ha escogido para gobernaros en el mundo, y enseñaros á ser virtuoso, puedo aseguraros que estaréis muy contentísimo con él, y espero que él lo estará también con vos.

La única respuesta que dió don Alejo, fué el abrir bien los ojos para contemplarme.

Dirigile la palabra para volverle á hablar, y tomar el pulso á su entendimiento, que pareció bien romo.

Mientras estábamos en nuestra conversación, su preceptor, que era un hombre atestado de latín, citaba lugares de Virgilio y de Horacio, y don Juan, que no quería sino nacer otro tanto, refería también en abundancia muchos pasajes de grandes autores latinos, y después que los dos satisficieron este gusto, Salcedo me dijo:

Señor don Querubín, volved á la posada á disponer las cosas, para que vengáis mañana á tomar posesión del empleo que os he pensado dar.

Aquí encontraréis una habitación correspondiente al puesto que habéis de ocupar.

Saludé á los circunstantes, y volví al Basilisco, donde mi criado me estaba esperando con la mayor impaciencia para saber las resultas de mi visita.

Tostón, le dije, es preciso ir á vivir al palacio del virey, pues soy ayo de don Alejo.

No bien lo acabé de decir, cuando dejándose llevar de un gozo inmoderado, empezó á saltar y brincar delante de mí como si fuera un loco.

Cansado ya de este ejercicio, se paró para tomar aliento y me dijo:

Comunican de Castellón que la epidemia del gripe se ha extendido a Vinaroz, Burriana y otros pueblos.

En Castellón también han ocurrido muchos casos.

El Gobernador de Guipúzcoa ha negado sean objeto de malos tratos los carlistas que están presos en la cárcel de Vergara.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Oádiz se presentó una proposición pidiendo la adquisición de los muebles del gabinete de trabajo de Castelar.

El objeto es poder conservar en una sala del ayuntamiento convertida en museo el gabinete de trabajo de Castelar tal como se hallaba instalado en vida del tribuno.

Fue tomada en consideración.

La prensa de Madrid da cuenta de que en la madrugada de ayer reapareció en su pedestal el busto del marqués de Pontejos, que había sido robado el lunes último.

Telegrafían de Toledo que se han declarado en huelga los operarios curtidores de aquella ciudad.

La huelga hasta ahora se pacifica según comunica el Gobernador civil de dicha población.

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Gracia y Justicia, la Audiencia de Cáceres ha nombrado un Juez especial para que entienda en el sumario que se instruye con motivo de los desórdenes ocurridos en Hoyos con ocasión de las últimas elecciones.

El general Jaramillo ha enviado un cablegrama muy extenso con los nombres de los prisioneros de los tagalos que se han presentado en Manila.

Asegura un periódico que uno de estos días visitará al ministro de Hacienda un representante de las minorías del Congreso, para tratar acerca de la discusión del presupuesto de ingresos, su articulado y proyectos del Gobierno.

La Dirección general de Agricultura ha abierto un concurso hasta el día 25 del actual para recibir proposiciones de 200 regaderas, según modelo que existe en aquel centro, para la aplicación de la gasolina en las operaciones de extirpación de la langosta.

Dícese que el Gobierno ha dado órdenes terminantes y enérgicas a los fiscales de las Audiencias respecto al acuerdo que se atribuye a la Comisión Permanente de la Unión Nacional, de resistir al pago de los tributos.

El señor Paraiso ha recibido un telegrama, firmado por infinidad de industriales y encabezado por los banqueros de Oádiz, felicitándole y mostrando su adhesión al programa aprobado en la última Asamblea.

Se ha agravado en su enfermedad la madre de la emperatriz de Alemania.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Sevilla el señor Laraña.

Despachos de Barcelona participan haber sido asesinado en la calle de Escudillers Blancs, el segundo jefe del partido fusionista local señor García Victory.

El agresor le disparó un tiro a quemarropa, dejándole muerto en el acto.

Créase que alguna cuestión política haya sido la causa del asesinato.

No ha sido habido el autor del crimen.

SOBRE LA SANTA BULA

El Boletín Eclesiástico de Toledo, publica la siguiente advertencia sobre las gracias y facultades de la Santa Bula de Cruzada en el presente año santo:

"Habiendo consultado a la Santa Sede Su Eminencia Reverendísima sobre si debían ó no considerarse subsistentes en España durante el Año Santo las gracias y facultades de la Bula de Cruzada, se le ha dicho en contestación lo siguiente:

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—1:45 t.

En el sorteo que acaba de verificarse, han correspondido los premios mayores a los siguientes números, vendidos en las poblaciones que a continuación se expresan:

27.984 con 140.000 pts.	Madrid.
22.121 con 60.000	Valencia.
3.908 con 30.000	Almería.
7.568 con 3.000	Burgos.
9.468 con	Sevilla.
16.851 con	Talavera.
15.059 con	Oviedo.
27.135 con	Vigo.
10.202 con	Novelda.
10.131 con	Barcelona.
15.473 con	Madrid.
1.289 con	Córdoba.
15.919 con	Valencia.
9.377 con	Madrid.
23.131 con	Barcelona.
17.026 con	La Línea.
9.503 con	Alicante.
6.795 con	Murcia.
6.705 con	Ignorado.
9.287 con	Id.
23.676 con	Id.
10.993 con	Id.
20.842 con	Salamanca.
25.232 con	Ignorado.

RODRIGO.

EL TIEMPO

Fresquito



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y las nueve de la mañana:

Altura barométrica	704.42 m.
Temperatura máxima al Sol	18.8
Id. id. sombra	7.2
Id. mínima	4.2
Id. a la hora de la observación	1.8
Dirección del viento, S. E. Ventolina.	

TRASLADO DE UN OBISPO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—2:10 t.

Dígase lo que se quiera, en la conferencia celebrada entre el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad, quedó acordado el traslado a otra diócesis del Obispo de Barcelona.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Inés y San Eulogio.

CULTOS.—Catedral.—A las diez de la mañana misa solemne. No hay comitiva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Colección.—Misas rezadas desde las cinco a las once misa de la catequesis.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

V. O. T. de Carmen.—A las ocho misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, el Santo Escapulario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde, a las una, misa rezada. A las tres y media el ejercicio acostumbrado con sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P. P. Carmelitas).—Tercer domingo de mes. Fun-

ción del Escapulario. Misas rezadas desde las cinco. A las siete y media comunión general. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón, procesión y bendición.

EL GENERAL SOLANO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—3:10 t.

Indícase para el mando de la plaza de Ceuta al general Solano.

Al tiempo que se haga este nombramiento se llevará a cabo la anunciada combinación de mandos militares, bajo la base de dicha vacante.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Los inspectores de mercados mandaron retirar esta mañana de la venta doce kilos de besugos, por hallarse en muy malas condiciones para el consumo.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró anteayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, entre doña Sara García Sánchez, doña Basilia Sánchez, don Julio y don Ricardo Sánchez García, con don Bernardino Fonseca Delgado, con don Domingo Fonseca Martín, sobre recobrar la posesión de las aguas del río Olmo y Setelminos.

Sostuvo los derechos de los apelantes que lo eran doña Sara y consortes, el letrado don Felipe Fernández Vicario, y los de los apelados que lo fueron el don Bernardino y don Domingo, el abogado don Miguel Marcos Lorenzo.

Hemos recibido un ejemplar del folleto «La moral y la higiene puerperal e infantil ante la Beneficencia municipal», de que es autora doña Carmen Barrenechea, profesora en partes, con práctica en la Clínica de San Carlos de Madrid.

Han regresado a Madrid, los señores conde de Casasola y Catalina, erudito académico de número, éste último, de la Real de la Historia.

Los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica del Instituto de segunda enseñanza, pueden presentarse en la Secretaría de dicho establecimiento, todos los días laborables, de diez a doce de su mañana a recoger las inscripciones de sus matrículas, previa presentación del recibo provisional que obra en poder de los interesados.

La fiesta de mañana en la capilla de la Universidad al beato Juan Rivera, dará principio a las diez y media.

Ha llegado a esta ciudad el médico especialista en herúas, director facultativo del Gabinete ortopédico de Madrid, quien recibe mañana 21, en el Hotel del Comercio, de once de la mañana a ocho de la noche.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido declarado baja en el ejército el mozo del último reemplazo Antonio Casado, de Villar de Gallinazo, por tener un hermano gemelo en filas con número más bajo en el sorteo.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Román Rojo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, un sujeto de Villavieja llamado Ventura Duán, por desobediencia a los agentes de Vigilancia.

Por pase a otra escuela del profesor que la venía desempeñando, ha quedado vacante la del pueblo de Tragantina.

Dice un periódico local que en las vistas que el doctor académico señor Catalina, ha hecho a los monumentos salmantinos, ha descubierto en un desván trasera de la iglesia de San Juan de Barbalos, un notable crucifijo bizantino o románico del siglo XII, deslavado de la cruz y como ésta de madera revestida de tela sobre la que luce la pintura.

llamamos la atención del celoso señor párroco de dicha iglesia y de la Comisión de Monumentos para la conservación de esta joya del arte antiguo.

Al mismo erudito señor Catalina hemos oído que, como este crucifijo, hay muchos objetos arriñonados en Salamanca que merecían ser recogidos, pudiéndose con ellos formar un notable y valiosísimo museo.

El oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia don Marcelino Pacheco, ha sido trasladado a Coaña.

Se han celebrado en Puerto de Béjar, estos últimos días, las tradicionales fiestas a los Mártires.

Por la mañana, después de los cultos en la iglesia parroquial, se verificaron las pruebas del ganado para las corridas, teniendo lugar estas por la tarde, y al oscurecer grandes bailes de tamboril.

Hoy, día de San Sebastián, se habrá celebrado la fiesta principal, debiendo verificarse por la noche, en el casinoteatro, de que es presidente el ilustrado médico de la localidad don Cristino Sánchez Ortigosa, una función dramática, desempeñada por el elemento joven de la localidad; siendo tan grandes los deseos del vecindario de asistir a ella, que con quince días de antelación sabemos que se hallaban colocadas todas las entradas.

Por la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid, se ha dictado un bando prohibiendo arrojar a la vía pública «confetti, serpentinas»; etc, fuera de los días de Carnaval y horas que oportunamente se señalen.

Los infractores serán castigados con multa de 50 pesetas.

Tan prudente medida debiera también dictarse por la Alcaldía de Salamanca.

Se han designado los siguientes días para los exámenes de renovación de licencias ministeriales:

- Mes de Febrero: día 15.
- Mes de Mayo: día 17.
- Mes de Agosto: día 17.
- Mes de Noviembre: día 15.

Los señores sacerdotes que tengan necesidad de presentarse al Sínodo, se servirán avisarlo a la Secretaría de Cámara con 8 días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que aquél ha de celebrarse.

Ayer al oscurecer decomisaron los guardias municipales, en la plaza de la Verdura, una pipa de aguardiente, que había sido introducida sin pagar derechos entre la piedra que traía un carro con destino a las obras del nuevo mercado.

Ha experimentado algún alivio en su enfermedad la virtuosa señora doña María Martín.

Anoche se dieron de palos dos sujetos en la calle de Cervantes, por cuestiones de faldas.

La pareja de agentes municipales de servicio en el distrito, puso paz entre dichos galanteadores.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se publicará en breve una circular aclarando las dudas suscitadas en algunas oficinas provinciales, acerca de la inteligencia y alcance del artículo primero del real decreto de 14 de Noviembre último, reformando el procedimiento en la tramitación de los expedientes de defraudación u ocultación de riqueza.

Han sido nombrados: economo de Alba de Tormes, don Eladio Sánchez; coadjutor de la parroquia de San Martín de esta ciudad, don Pedro Martín, y de Vitigudino, don Francisco Terrero Riesco.

El Regente de esta Escuela Normal anuncia que los lunes, miércoles y sábados, son los destinados a leer la matrícula de las escuelas graduadas.

Los que sean pobres, lo acreditarán con el documento correspondiente.

El «Boletín oficial» ha publicado el balance de la operación de contabilidad, verificada por cuenta de presupuesto municipal de 1899 a 1900, desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre último.

Los ingresos importaron 489.133.23 pesetas y los pagos 489.132.13.

Ha quedado expuesto al público el edi to sacando a oposición el cargo de Beneficencia o Salmista de esta santa Iglesia Catedral, vacante por traslado a Victoria del señor Múgica, que la desempeñaba.

Hoy ha pasado el día de caza, en una dehesa inmediata a esta capital, en una dehesa inmediata a esta capital, el Gobernador civil, señor Baztán y Goñi.

El Ayuntamiento de Villar de Peralonso ha acordado refundir en uno los dos distritos electorales que existían en aquel término municipal, en virtud de que el número total de electores no excede de 500.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 13 de los corrientes, importaron: 53.82 pesetas para el pan de los pobres y 9.01 para el culto del Santo.

La señorita Aurora Gutiérrez Durango prima de bautizado.

La guardia civil del puesto de Viti gudino ha recogido una escopeta a Daniel Vicente Pascual, de Villar de Ciervo, por venir dedicándose con ella a la caza, no obstante carecer de licencia de uso de armas.

Como jereces secos de irreproachable bondad y pureza de la Casa Pedro Domecq, pueden citarse «Tres cortados», «Majuelo», «Picón» y el «Ciprés»; como amontillados, el «Botaina», el célebre «P. y W.», el «Marcharando», «Ponce» y «Molano»; como olorosos el «sin rival» «J. C. W. C.», cuya marca tiene registrada la Casa Pedro Domecq; como moscateles, el «León XIII», «Delicia Jerezana» y el «Moscatel de la Reina»; como jereces dulces de diferente especie de los moscateles, el «Pedro Ximenez», vino delicioso y que como ningún otro se acomoda a todos los postres, dulces, platos de leche y pastelería; y como pajaretes, el «Pio IX», elegido por este Papa para su consumo.

Como se ve, no solo por contar siglo y medio de vida, por la magnitud de sus viñas, por las numerosas clases de uvas que en estas tiene plantadas y porque para cada clase de vino escoge esmeradamente la uva y le da el laboreo que necesitan, sino también por la gran variedad de tipos de vinos que encierra, la Casa Pedro Domecq, es digna de admiración y de la buena fama que goza en todas partes.

SESIONES DE CORTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—3:40 t.

Ha comenzado la discusión en el Senado del proyecto de ley del candado, impugnado por Farzón.

Hasta el miércoles no terminará la discusión del presupuesto de Guerra.

En el Congreso continúa dando juego la pastoral regionalista del Obispo de Barcelona.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 11.
Terneros, 17.
Corderos, 53.
Peso en junto, 2.425 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Angel Martín y Martín, Agustina Domínguez Herrera y Francisco Sánchez Pereira.

Nacimientos: María Juan Inés Gertrudis Alonso Conde, Antonio Hinojo y Antonia Garrote Conde.

Raudecion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 308.94 pesetas.
Paseo de la Estación, 303.00.
Idem Puente 1.286.37.
Total 1.798.31 pesetas.

CONVERSION DE LAS DEUDAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—4:10 t.

En el proyecto de ley de conversión de las deudas, firmado por el ministro de Hacienda, se establecen los siguientes tipos:

Para las Cubas viejas el 120; para las nuevas el 100; para las obligaciones de Filipinas 127.75, y para el amortizable el 112.—Rodrigo.

VENTA

de una casa sita en la calle de Francisco Montejo, núm. 10, de esta ciudad. Consta de planta baja con cuadras, cochera, paneras y pajares y de primero y segundo piso.

Para tratar del precio y condiciones, en la calle de San Justo, núm. 54.

ACADÉMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano DON LUIS A. MARTÍN

Clases de doce a dos de la tarde y de cinco a ocho de la noche.

Leciones a domicilio

16—PARRA—16

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 20.

Trigo a 47 rs. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 32.
Lentijas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 180 rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales, de 2.ª 16, de 3.ª 15, de 4.ª 14, de 5.ª 13, de 6.ª 12, de 7.ª 11, de 8.ª 10, de 9.ª 9, de 10.ª 8, de 11.ª 7, de 12.ª 6, de 13.ª 5, de 14.ª 4, de 15.ª 3, de 16.ª 2, de 17.ª 1, de 18.ª 1/2, de 19.ª 1/4, de 20.ª 1/8, de 21.ª 1/16, de 22.ª 1/32, de 23.ª 1/64, de 24.ª 1/128, de 25.ª 1/256, de 26.ª 1/512, de 27.ª 1/1024, de 28.ª 1/2048, de 29.ª 1/4096, de 30.ª 1/8192, de 31.ª 1/16384, de 32.ª 1/32768, de 33.ª 1/65536, de 34.ª 1/131072, de 35.ª 1/262144, de 36.ª 1/524288, de 37.ª 1/1048576, de 38.ª 1/2097152, de 39.ª 1/4194304, de 40.ª 1/8388608, de 41.ª 1/16777216, de 42.ª 1/33554432, de 43.ª 1/67108864, de 44.ª 1/134217728, de 45.ª 1/268435456, de 46.ª 1/536870912, de 47.ª 1/1073741824, de 48.ª 1/2147483648, de 49.ª 1/4294967296, de 50.ª 1/8589934592, de 51.ª 1/17179869184, de 52.ª 1/34359738368, de 53.ª 1/68719476736, de 54.ª 1/137438953472, de 55.ª 1/274877906944, de 56.ª 1/549755813888, de 57.ª 1/1099511627776, de 58.ª 1/2199023255552, de 59.ª 1/4398046511104, de 60.ª 1/8796093022208, de 61.ª 1/17592186044416, de 62.ª 1/35184372088832, de 63.ª 1/70368744177664, de 64.ª 1/140737488355328, de 65.ª 1/281474976710656, de 66.ª 1/562949953421312, de 67.ª 1/1125899906842624, de 68.ª 1/2251799813685248, de 69.ª 1/4503599627370496, de 70.ª 1/9007199254740992, de 71.ª 1/18014398509481984, de 72.ª 1/36028797018963968, de 73.ª 1/72057594037927936, de 74.ª 1/144115188075855872, de 75.ª 1/288230376151711744, de 76.ª 1/576460752303423488, de 77.ª 1/1152921504606846976, de 78.ª 1/2305843009213693952, de 79.ª 1/4611686018427387904, de 80.ª 1/9223372036854775808, de 81.ª 1/18446744073709551616, de 82.ª 1/36893488147419103232, de 83.ª 1/73786976294838206464, de 84.ª 1/147573952589676412928, de 85.ª 1/295147905179352825856, de 86.ª 1/590295810358705651712, de 87.ª 1/1180591620717411303424, de 88.ª 1/2361183241434822606848, de 89.ª 1/4722366482869645213696, de 90.ª 1/9444732965739290427392, de 91.ª 1/18889465931478580854784, de 92.ª 1/37778931862957161709568, de 93.ª 1/75557863725914323419136, de 94.ª 1/151115727451828646838272, de 95.ª 1/302231454903657293676544, de 96.ª 1/604462909807314587353088, de 97.ª 1/1208925819614629174706176, de 98.ª 1/2417851639229258349412352, de 99.ª 1/4835703278458516698824704, de 100.ª 1/9671406556917033397649408, de 101.ª 1/19342813113834066795298816, de 102.ª 1/38685626227668133590597632, de 103.ª 1/77371252455336267181195264, de 104.ª 1/15474250491067253436239552, de 105.ª 1/30948500982134506872479104, de 106.ª 1/61897001964269013744958208, de 107.ª 1/12379400392853802748996416, de 108.ª 1/24758800785707605497992832, de 109.ª 1/49517601571415210995985664, de 110.ª 1/99035203142830421991971328, de 111.ª 1/19807040628566084398382656, de 112.ª 1/39614081257132168796765312, de 113.ª 1/79228162514264337593530624, de 114.ª 1/158456325028528675187061248, de 115.ª 1/316912650057057350374122496, de 116.ª 1/633825300114114700748244992, de 117.ª 1/1267650600228229401496489984, de 118.ª 1/2535301200456458802992979968, de 119.ª 1/5070602400912917605985959936, de 120.ª 1/10141204801825835211971919872, de 121.ª 1/20282409603651670423943839744, de 122.ª 1/40564819207303340847887679488, de 123.ª 1/81129638414606681695775358976, de 124.ª 1/162259276829213363911507179552, de 125.ª 1/324518553658426727823014359104, de 126.ª 1/649037107316853455646028718208, de 127.ª 1/1298074214633707111392057436416, de 128.ª 1/2596148429267414222784114872832, de 129.ª 1/5192296858534828445568229745664, de 130.ª 1/10384593717069656891136454911328, de 131.ª 1/20769187434139313782272909822656, de 132.ª 1/41538374868278627564545819645312, de 133.ª 1/83076749736557255129091639290624, de 134.ª 1/166153499473114510258183278581248, de 135.ª 1/332306998946229020516366557162496, de 136.ª 1/66461399789245804103273311432992, de 137.ª 1/13292279957849160206554662286584, de 138.ª 1/26584559915698320413109324573168, de 139.ª 1/53169119831396640826218649146336, de 140.ª 1/106338239662793281652432982896672, de 141.ª 1/212676479325586563304865965793344, de 142.ª 1/425352958651173126609731931586688, de 143.ª 1/850705917302346253219463863173376, de 144.ª 1/1701411834604692506438927286346752, de 145.ª 1/3402823669209385012877854572693504, de 146.ª 1/6805647338418770025755709145387008, de 147.ª 1/13611294676837540051511401829074016, de 148.ª 1/2722258935367508010302803658048032, de 149.ª 1/5444517870735016020605607316096064, de 150.ª 1/10889035741470032041211214632192128, de 151.ª 1/2177807148294006408242429264384256, de 152.ª 1/4355614296588012816484458528768512, de 153.ª 1/8711228593176025632968917057536024, de 154.ª 1/1742245718352005126593783411472048, de 155.ª 1/3484491436704010253187566822944096, de 156.ª 1/6968982873408020506375133645888192, de 157.ª 1/13937965746816041012750267297776384, de 158.ª 1/27875931493632082025500534595552768, de 159.ª 1/557518629872641640510010711911155536, de 160.ª 1/111503725974528328102002142382231104, de 161.ª 1/223007451949056656204004284764462208, de 162.ª 1/446014903898113312408008569528924416, de 163.ª 1/892029807796226624816017139057848832, de 164.ª 1/178405961559245324963234278115697664, de 165.ª 1/356811923118490649926468556231395328, de 166.ª 1/713623846236981299529737112462790656, de 167.ª 1/142724769247396259905947424924551312, de 168.ª 1/285449538494792519811894848498022624, de 169.ª 1/570899076989585039623789696996045248, de 170.ª 1/1141798153979170079247779393992104496, de 171.ª 1/2283596307958340158495558787984208992, de 172.ª 1/45671926159166803169911175759684179376, de 173.ª 1/91343852318333606339822351519368358752, de 174.ª 1/182687704636667212679647103038736717504, de 175.ª 1/36537540927333442535929420607747343008, de 176.ª 1/73075081854666885071858841215494686016, de 177.ª 1/146150163709333770143717682429993632032, de 178.ª 1/292300327418667540287435364859987264064, de 179.ª 1/58460065483733508057487072971997452128, de 180.ª 1/11692013096746701611497541594399484256, de 181.ª 1/2338402619349340322299508318878968512, de 182.ª 1/4676805238698680644599016637757937024, de 183.ª 1/9353610477397361289198033275515874048, de 184.ª 1/187072209547947225839606655511374816, de 185.ª 1/37414441909589445167921331102276832, de 186.ª 1/74828883819178890335842662204553664, de 187.ª 1/14965776768357778067165324409107328, de 188.ª 1/29931553536715556134330648818214656, de 189.ª 1/59863107073431112268661296636429312, de 190.ª 1/119726214146822225373225732728848624, de 191.ª 1/23945242829364445074645146545769248, de 192.ª 1/47890485658728890149290293091538496, de 193.ª 1/9578097131745778029858058618276992, de 194.ª 1/19156194263491556059716116236553984, de 195.ª 1/38312388526983112119432232473107968, de 196.ª 1/76624777053966224238864464946215936, de 197.ª 1/153249544107932448477728929892431872, de 198.ª 1/30649908821586489695545785978487344, de 199.ª 1/61299817643172979391091571956974688, de 200.ª 1/122599635286345958782183143913953776, de 201.ª 1/245199270572691917564366287827915532, de 202.ª 1/4903985411453838351287325756558310656, de 203.ª 1/9807970822907676702574651513116621312, de 204.ª 1/1961594164581535340514903026223242624, de 205.ª 1/3923188329163070681029806052446485248, de 206.ª 1/784637665832614136205961210489297056, de 207.ª 1/156927533166522827241192242097794112, de 208.ª 1/313855066333045654482384484195588224, de 209.ª 1/627710132666091308964768968391176448, de 210.ª 1/1255420265332182617929537366782352896, de 211.ª 1/2510840530664365235859074733564705792, de 212.ª 1/5021681061328730471718149467129411584, de 213.ª 1/1004336212657466094343631934258823168, de 214.ª 1/2008672425314932188687263868517646336, de 215.ª 1/4017344850629864377374527737035276672, de 216.ª 1/803468970125972875474905547407055344, de 217.ª 1/160693794025194575094981095481410688, de 218.ª 1/321387588050389150189962190962821376, de 219.ª 1/642775176100778300379924381925642752, de 220.ª 1/128555035220155660075984863845128504, de 221.ª 1/257110070440311320151969727680257008, de 222.ª 1/514220140880622640303939455360514112, de 223.ª 1/102844028176124528060787891072102224, de 224.ª 1/205688056352249056121575782144204448, de 225.ª 1/411376112704498112243151564288408896, de 226.ª 1/8227522254089962244863031285768177932, de 227.ª 1/1645504450817934489726062571536355864, de 228.ª 1/32910089016358689794521251428727117184, de 229.ª 1/6582017803271737958904250285745423536, de 230.ª 1/13164035606543759177808500571490847072, de 231.ª 1/26328071213087518355617001142816944144, de 232.ª 1/526561424261750367112340022856338882888, de 233.ª 1/10531228485235007342246804571266777776, de 234.ª 1/2106245697047001468449360914253555552, de 235.ª 1/4212491394094002936898721828507111104, de 236.ª 1/8424982788188005873797443657014222208, de 237.ª 1/1684996577637601174759488731404444448, de 238.ª 1/336999315527520234951897662280888896, de 239.ª 1/673998631055040469903795324561777792, de 240.ª 1/134799726211008093980759064912355584, de 241.ª 1/269599452422016187961518129824711168, de 242.ª 1/539198904844032375923036259649423336, de 243.ª 1/1078397809688064751846072519298846672, de 244.ª 1/215679561937612950369214538559773344, de 245.ª 1/431359123875225900738429077119546688, de 246.ª 1/862718247750451801476858154239093376, de 247.ª 1/172543649550090360295371628478186752, de 248.ª 1/345087299100180720590743256956373504, de 249.ª 1/690174598200361441181486513912747008, de 250.ª 1/138034919640072288362973287825484016, de 251.ª 1/276069839280144576725946575650968032, de 252.ª 1/55213967856028915345189315130193664, de 253.ª 1/11042793571205783069037630260387328, de 254.ª 1/220855871424115661380752605207747568, de 255.ª 1/441711742848231322761505210415495136, de 256.ª 1/883423485696462645523010420830989272, de 257.ª 1/176684691139292529104602084161978544, de 258.ª 1/353369382278585058209204168323957088, de 259.ª 1/706738764557170116418408336647914176, de 260.ª 1/1413477529114342328336816732958353536, de 261.ª 1/28269550582286846566736334659167072, de 262.ª 1/56539101164573693133472669318334144, de 263.ª 1/113078202329147386266945338636668288, de 264.ª 1/226156404658294772533890677273336576, de 265.ª 1/452312809316589545067781354546673152, de 266.ª 1/904625618633179090135562709093346304, de 267.ª 1/1809251237266358180271125418186687008, de 268.ª 1/3618502474532716360542508363373374112, de 269.ª 1/7237004949065432721085016726746748224, de 270.ª 1/1447400989813085444217003453349348448, de 271.ª 1/289480197962617088843400690669876896, de 272.ª 1/578960395925234177686801381339753792, de 273.ª 1/1157920791850468355373602726679075584, de 274.ª 1/2315841583700936710747205453358151168, de 275.ª 1/4631683167401873421494410906716322336, de 276.ª 1/9263366334803746842988821813432644672, de 277.ª 1/1852673266960749368597763626865289344, de 278.ª 1/3705346533921498737195527253730578688, de 279.ª 1/7410693067842997474391054507461157376, de 280.ª 1/1482138613684599494878210914922346144, de 281.ª 1/2964277227369198989756421829844692288, de 282.ª 1/5928554454738397979512843659689384576, de 283.ª 1/1185710890947679595902568719377877152, de 284.ª 1/237142178189535919180513743875575424, de 285.ª 1/474284356379071838361027487751150848, de 286.ª 1/948568712758143676722054975502316736, de 287.ª 1/1897137425516273533444109950046334672, de 288.ª 1/3794274851032547066888219000092669344, de 289.ª 1/7588549702065094133776438000185338688, de 290.ª 1/15177099404130182667552776000370673776, de 291.ª 1/30354198808260365335105552000741347552, de 292.ª 1/60708397616520730670211104000148271504, de 293.ª 1/121416795233041461340422208000296443008, de 294.ª 1/242833590466082922680844416000592886016, de 295.ª 1/485667180932165845361688832001185772224, de 296.ª 1/97133436186433169072337766400371154448, de 297.ª 1/19426687272886237814467553280074288896, de 298.ª 1/38853374545772475628935106560148577792, de 299.ª 1/7770674909154495125787021312029715584, de 300.ª 1/1554134981830899025157740262405943168, de 301.ª 1/3108269963661798050315480524811887336, de 302.ª 1/621653992732359610063096044962377472, de 303.ª 1/12433079854647192201261810899247544448, de 304.ª 1/2486615970929438440252362179849088896, de 305.ª 1/497323194185887688050472435969777792, de 306.ª 1/994646388371775376100944871939555584, de 307.ª 1/198929277674355075220188973387911168, de 308.ª 1/397858555348710150440377946775822336, de 309.ª 1/795717110697420300880755893551646672, de 310.ª 1/1591434221394840601761511787103313344, de 311.ª 1/318286844278968120352302357420626688, de 312.ª 1/636573688557936240704604714841253776, de 313.ª 1/1273147377115872481409209429684451552, de 314.ª 1/2546294754231744962818418599368903104, de 315.ª 1/509258950846348992563683719873780608, de 316.ª 1/101851790169269796512736743974761216, de 317.ª 1/203703580338539593025473487949524332, de 318.ª 1/407407160677079186050946975899048664, de 319.ª 1/8148143